



CÁMARA DE DIPUTADOS

Provincia de Buenos Aires

DIARIO DE SESIONES

1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA

Presidencia del señor diputado Manuel Mosca
y de la señora diputada Marisol Merquel.

Secretarios: señora Cristina Tabolaro y señores Ignacio Martin Cingolani, Eduardo Cergnul, Marcelo Eduardo Torres, Sergio Errecalde y Adrián Carlos Santarelli.

DIPUTADOS PRESENTES

ABAD MAXIMILIANO
ABARCA WALTER JOSÉ
ANDREOTTI JUAN FRANCISCO
ANTINORI ROSÍO SOLEDAD
APRILE LAURA VIRGINIA
ARATA MARÍA VALERIA
BALBÍN EMILIANO
BARBIERI VERÓNICA MABEL
BARDÓN GUILLERMO A.
BARRAGÁN EDUARDO A.
BARRIENTOS MAURICIO G.
BARROS SCHELOTTO MARÍA
BERTINO FABIANA BEATRIZ
BESANA GABRIELA GISEL
BEVILACQUA MARÍA F.
BILBAO SILVINA
BONELLI LISANDRO EMILIO
BOSCO ANDREA CARINA
BRITOS FABIO GUSTAVO
CANTERO BLANCA HAYDEÉ
CASTELLO GUILLERMO R.
CARUSSO WALTER
CHEPPI JUAN MANUEL
GIACCONE ROCÍO SOLEDAD
DALETTO MARCELO
DEBANDI JUAN AGUSTÍN
DENOT LILIANA
DÍAZ FERNANDA
DI PALMA MARCOS
DOMÍNGUEZ YELPO SERGIO M.
ESCUDERO GUILLERMO M.

ESLAIMAN HÉCTOR RUBÉN
ETCHECOIN MORO MARICEL
FARONI JAVIER HORACIO
FUNES MIGUEL ÁNGEL JOSÉ
GARATE PABLO HUMBERTO
GIACOBBE MARIO PABLO
GODOY GABRIEL FERNANDO
GONZÁLEZ SUSANA
GRANDE LAURO MANUEL
GUTIÉRREZ CARLOS RAMIRO
HALJAN JUAN CARLOS
IRIART RODOLFO ADRIÁN
IVOSKUS DANIEL H.
KANE GUILLERMO
LARROQUE MARIANA
LAZZARI SUSANA EMMA B.
LISSALDE RICARDO
LORDÉN MARÍA ALEJANDRA
MANCINI JORGE
MARTÍNEZ MARÍA ALEJANDRA
MERQUEL MARISOL
MIGNAQUY JAVIER CARLOS
MORENO CARLOS JULIO
MOSCA MANUEL
MOYANO PATRICIA MABEL
NARDELLI SANTIAGO ANDRÉS
OROÑO HUGO FRANCISCO
OTERMÍN JORGE FEDERICO
OTTAVIS ARIAS JOSÉ MARÍA
PARÍS SANDRA SILVINA
PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO
PEREYRA JULIO CÉSAR
PÉREZ FERNANDO

PINEDO MARIANO
PÍPARO CAROLINA ROSANA
PORTOS LUCÍA
RAGO ROBERTO OMAR
RAMÍREZ MARÍA LAURA
RANZINI MATÍAS FERNANDO
RÉSICO NÉSTOR ADRIÁN
RÉVORA SANTIAGO EDUARDO
RICCHINI MARÍA LAURA
ROSSI JOSÉ IGNACIO
ROVELLA DIEGO ALEJANDRO
SAINTOUT FLORENCIA JUANA
SÁNCHEZ OSCAR ALBERTO
SÁNCHEZ STERLI GUILLERMO
SILVESTRE JORGE LUIS
TEDESCHI MARÍA JOSÉ
TIGNANELLI FACUNDO
TORRES CÉSAR ÁNGEL
TORRESI MARÍA ELENA
URRELI ADRIÁN GONZALO
VALICENTI CÉSAR DANIEL
VÉLEZ GUSTAVO RUBÉN
VIVANI MAURICIO ANDRÉS
ZÚCCARI VANESA
ZURRO AVELINO RICARDO

DIPUTADOS AUSENTES

CUBRÍA PATRICIA
D'ONOFRIO JORGE ALBERTO
URQUIAGA CARLOS N.

Sr. SECRETARIO (Cingolani).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Se pasa a cuarto intermedio hasta el día de la fecha, 4 de diciembre, a las 02:00.

- Es la hora 00:23

20

ENDEUDAMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

- A las 2:00, dice el

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Con la presencia de setenta y siete diputados, reanudamos la sesión.

Tiene la palabra el diputado Abad.

Sr. ABAD.- Señor Presidente: Es para solicitar el ingreso fuera de hora y el tratamiento sobre tablas del expediente E/415/18-19.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Se va a poner en votación la entrada fuera de hora. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (Cingolani).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Se va a poner en votación el tratamiento sobre tablas. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (Cingolani).- Aprobado por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Corresponde que la Cámara se constituya en comisión a los efectos de producir despacho. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (Cingolani).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Obrando en esta Presidencia el despacho pertinente, queda levantada la Cámara en comisión y continúa la sesión.

En consideración.

Tiene la palabra el diputado Marcelo Daletto.

Sr. DALETTO.- Gracias, señor Presidente.

Como es costumbre en esta Cámara, vamos a argumentar los tres proyectos: el de Presupuesto, la Ley Impositiva y la Ley de Endeudamiento, aunque se voten por separado.

Estos proyectos ingresaron a esta Cámara hace un mes atrás. Hemos tenido tiempo de estudiarlos, hemos tenido las visitas de los distintos ministros, hemos hecho preguntas, hemos tenido las respuestas y hemos tenido tiempo, también, para discutir, dialogar, llegar a acuerdos y comprender cuando no podíamos llegar a acordar, en algunos puntos, entre los distintos bloques.

Corresponde, como miembro informante del oficialismo, realizar los distintos agradecimientos a todos aquellos que han trabajado en el tratamiento de estas leyes.

Quiero agradecerles a todos los funcionarios del Poder Ejecutivo, a las autoridades de la Cámara y a los distintos Presidentes de bloque. Un especial agradecimiento, también, a todos los miembros de la Comisión de Presupuesto e Impuestos por el trabajo realizado durante todo el año, especialmente a sus autoridades: a la vicepresidenta Valeria Arata y otro especial agradecimiento al diputado Juan Debandi por todo el trabajo realizado en la Comisión de Presupuesto e Impuestos. Muchas gracias, diputado Debandi.

También, quiero agradecer al bloque oficialista por todo el acompañamiento, durante este año, en el tratamiento de esta Ley y un especial agradecimiento a todos los bloques de la oposición, estamos realmente agradecidos con el respeto y la seriedad con la que han trabajado en el tratamiento de estas leyes durante este mes. Entendemos los puntos de coincidencia a los que pudimos haber llegado y, también, comprendemos aquellos puntos donde no hemos podido ponernos de acuerdo y entendemos las posiciones diferentes.

Por último, un especial agradecimiento por el trabajo, sobre todo de estos últimos días, a un área de esta Cámara que realmente nos prestigia y nos distingue: el trabajo de la Secretaría Legislativa, que no solo ha trabajado en los últimos días sino el mismo fin de semana, a Cristina Tabolaro y a todo su equipo, muchísimas gracias por el trabajo realizado.

Ya entrando a las primeras consideraciones sobre los proyectos que estamos tratando, podemos decir que no solo estamos tratando promesas de gastos, de recursos, de endeudamiento para 2019. Lo hacemos con la tranquilidad de poder mostrar -y lo vamos a ver en todo el informe- los números de presupuestos ya ejecutados en 2016, 2017 y 2018.

Y podemos decir que este Presupuesto, como los tres ejecutados, tienen una coherencia presupuestaria, porque en todos los presupuestos vamos a encontrar, por un lado, una reducción de impuestos año tras año y, por otro lado, que se mantiene el aumento del gasto en inversión social y en infraestructura; y a pesar de que se dan estas dos situaciones, también podemos mostrar cómo crecen las cuentas de la Provincia hacia un equilibrio fiscal cada vez más grande.

Otra de las características que tiene este Presupuesto es que está formulado en el marco de la crisis en la que está la Argentina. Y por el ordenamiento en las cuentas públicas en la ejecución de los presupuestos anteriores, este Presupuesto enfrenta con mucha altura la crisis económica, porque lo normal en una crisis económica es ajustar el gasto y este no es un Presupuesto de ajuste, vamos a ver cómo todos los fondos destinados a obra pública como los destinados a inversión social siguen aumentando.

Lo normal en una crisis económica es aumentar impuestos, sin embargo, este Presupuesto -como los anteriores- contiene reducción de impuestos.

Lo normal en una crisis económica es que se produzcan desequilibrios fiscales, sin embargo, con este presupuesto vamos a poder cumplir el tercer año consecutivo de superávit corriente, el segundo año consecutivo de superávit primario -esto que la nación está buscando en su presupuesto- en la Provincia. Si bien todavía tenemos un déficit financiero total, es menor a los gastos de capital.

Otra de las características de este Presupuesto es que también es un presupuesto de consenso. Es un presupuesto de consenso porque, en opinión del oficialismo, entró un buen presupuesto desde el Poder Ejecutivo, pero gracias a la intervención y la propuesta de los distintos bloques opositores, hoy podemos votar en este recinto un mejor presupuesto; repito, gracias a las propuestas de los distintos bloques opositores, este presupuesto se ha enriquecido.

Yendo a los números del Presupuesto, como síntesis, podemos decir que prevé un gasto por 929.000 millones de pesos -32,8 por ciento de la proyección de gastos para 2018-, este Presupuesto prevé recursos por 889.000 millones de pesos -31,8 por ciento mayor a la proyección de recursos para el presente ejercicio-, y también podemos decir que la proyección del cierre de 2018 prevé un déficit de 25.000 millones de pesos, 5.000 millones menos de lo que habíamos votado en el último presupuesto.

Por último, podemos decir que prevé un déficit total para 2019 de 40.000 millones de pesos, aplicaciones financieras por 73.000 millones de pesos y fuentes financieras por 113.000 millones.

Entrando a todo lo que tenga que ver con el gasto, dijimos que este es un Presupuesto donde aumenta la inversión social, porque este presupuesto tiene concretamente un 67 por ciento destinado a la finalidad social, muy por arriba de lo que fue el ejercicio 2015, cuando el número era mucho menor.

En los distintos ítems de la inversión social podemos ver que en Promoción y Asistencia Social, comparando 2015-2019, muy por encima de la inflación, ese presupuesto aumentó 412 por ciento. Si vemos los fondos destinados a la Seguridad Social, comparando 2015-2019, aumenta 235 por ciento. Y si vemos el presupuesto en Salud aumenta 214 por ciento.

Si vamos a los distintos programas sociales, por ejemplo, el Servicio Alimentario Escolar, de los 1.900 millones de pesos que se ejecutaron en 2015, el año que viene se prevé ejecutar 8.757 millones de pesos, 360 por ciento, muy por encima de la inflación.

Si vamos al Programa "Más Vida", de los 1.000 millones que gastaba en el ejercicio 2015, va a tener un presupuesto de 3.527 millones, un 250 por ciento de aumento de presupuesto.

Si vamos a los programas de salud, vemos que el Plan de Renovación de Guardias Hospitalarias, en el 2017, se completó hasta un 52 por ciento. En este ejercicio, vamos a llegar al 76 por ciento, y vamos a poder finalizar este plan por el ciento por ciento en el ejercicio siguiente.

Con respecto al SAME, se inició con 37 municipios en 2017; vamos a llegar a 84 municipios en 2018. Y en el 2019 vamos a estar en los 135 municipios de la Provincia, cubriendo la totalidad del territorio provincial.

Si vamos a los centros de atención primaria de la salud, en este 2018 hemos iniciado obras para poner en valor 114 CAPS, y en el 2019 vamos a poder completar los 247, es decir, el ciento por ciento de los mismos.

No solo aumenta la inversión social; también aumenta el presupuesto en infraestructura. En el primer discurso ante la Asamblea Legislativa, la Gobernadora dijo que la Provincia tenía una deuda social y una deuda de infraestructura. Y en los primeros presupuestos se hizo un diagnóstico de cuánto era esa deuda, cuánto hacía falta para completar las obras hidráulicas de agua y saneamiento, de vialidad, de vivienda, de energía, de arquitectura. Hacía falta, aproximadamente, 500 mil millones en gastos de capital que había que invertir.

Esto lo digo porque muchas veces vamos a hablar de las cosas positivas que tiene el gasto de capital, el gasto en obra pública, pero de ninguna manera estamos diciendo que todo lo que había que hacer en obras públicas está terminado. Vamos a necesitar muchos ejercicios por delante, para poder llegar a cubrir ese déficit que tenemos con todos los bonaerenses en infraestructura.

A pesar de eso, si comparamos contra el cierre del 2015, en lo que es gastos de capital, la Provincia aumentó su presupuesto en un 404 por ciento. Y si vamos al rubro inversión real directa -es decir las obras que hace directamente la Provincia-, aumentó un 440 por ciento.

A esto lo podemos mostrar con las obras de vialidad; lo vemos, por ejemplo, en muchas de las rutas que acostumbramos transitar. Si vemos la ruta 51, ya está de la 9 a la 8 y de la 8 a la 7 completada en un 98 por ciento; falta solo un puente y se termina de completar la obra.

O como hablábamos hace un rato con el diputado Barrientos: la ruta 30, Rojas-Chacabuco, vamos a poder estar juntos inaugurándola en el mes de abril o mayo a más tardar. O la 50; no sé si recuerda usted, señor Presidente, haber transitado esa ruta a muy baja velocidad por lo poceada que estaba años atrás. Sin embargo está terminada, tanto desde Lincoln a Vedia, y de Vedia hasta Ferré. O lo mismo otros tramos de la ruta 51, o la ruta 11, de Conesa a San Clemente y de San Clemente a Mar de Ajo, la segunda calzada. O la 56.

Y así podemos hablar de otras rutas provinciales que se han podido hacer gracias al presupuesto que ejecuta el Gobierno Provincial, pero que en esta Cámara

siempre tiene un consenso que comprende, además, a varios sectores de la oposición.

También podemos hablar del avance de las obras hídricas, donde se les está destinando fondos a las siete principales cuencas de la Provincia. Se están destinando -y estos montos que voy a mencionar son en dólares- al Río Salado, 787 millones; Río Luján, 269 millones; la Región Capital, 510 millones; Matanza-Riachuelo, 194 millones; Río Reconquista, 259 millones; Río Areco, 43 millones; Arroyo-Pergamino, 70 millones. Es decir un total de 2.132 millones de dólares destinados a las siete principales cuencas de la Provincia de Buenos Aires.

La principal cuenca, la del Salado, ya está en obra. Y acá quiero hacer un paréntesis, porque muchas veces hablamos de puntos de partida y parece que nos quejamos siempre de la herencia. Pero hay que reconocer, gobiernos atrás, que hubo un gobierno que tuvo la grandeza de hacer un plan maestro del Salado, que le permitió a los gobiernos avanzar con las obras. Cuando nosotros nos hicimos cargo estaban los tramos 1, 2 y 3 hasta la Laguna de Flores, y hay que reconocer que los que actualmente son bloques opositores, en su momento eran oficialistas.

A nosotros nos tocó iniciar, en la Laguna de Flores, la primera etapa, que ya está en obra, -la etapa 1A- con un presupuesto de 99 millones de dólares. La etapa 1 B, es con un crédito del Banco Mundial, que lo que van a ver en la planilla 10, que es uno de los financiamientos que tiene la Provincia. En la etapa 2 estamos a punto de firmar el contrato que va a financiar el Banco Europeo de Inversión. También están firmados y adjudicados los contratos de las etapas 3 y 4 hasta Bragado. Todo esto para llegar en los próximos años con la obra del Salado a Bragado, quedando solamente la etapa de Bragado a Junín.

Esto no es suficiente, porque hemos tenido inundaciones a principio de la gestión y también tenemos que decir que la Provincia está ejecutando en el canal troncal Mones Cazón los cinco proyectos: los dos primeros en ejecución y están firmados los contratos de los otros tres. Eso nos va a permitir hacer todas las obras.

También transmito algo que la Secretaría de Recursos Hídricos comunicó: que se está gestionando ante el Banco Mundial un excedente de fondo los 300 millones de dólares de saldo, que solo se van a usar 180, para que con el otro 120 se puedan ejecutar las obras de lo que se conoce como el Canal CNO 5, que nos va a permitir traer el agua de Villegas hacia Bragado y de allí al Salado, para que pueda tener salida al Río de La Plata. Todo esto con un Presupuesto de 1.210 millones de pesos, que también están en ejecución, y todo esto gracias a los presupuestos votados en esta Legislatura.

Con respecto a lo que tiene que ver con el gasto -transferencia a los municipios en este presupuesto y gracias a la propuesta de los distintos bloques al proyecto original-; todos los subsidios que se le trasladaban a los municipios han sido retirados tanto de la energía eléctrica, como el transporte y al CEAMSE.

Tenemos que decir los fondos que recibían los municipios dicen lo siguiente para el 2019 de los 37 mil millones que recibían los municipios, en este presupuesto van a recibir 126 mil millones, 10 mil más si esa transferencia a los municipios fuera actualizada por inflación.

El Fondo Educativo, que va transferido a los municipios, pasa de 7 mil a 10.500 millones, un 49,7 por ciento que se actualiza este fondo.

Y yendo ya al capítulo de los recursos, como síntesis podemos decir que en este presupuesto los recursos van a ser de 889 mil millones: un 61,5 por ciento son recursos de origen provincial y un 38,5 son recursos de origen nacional. Y con este año 2019 se completa lo que era de años atrás: los 650 millones de pesos que provenían del conurbano, hoy son 70 mil millones que recibe la Provincia, y no lo recibe en forma extraordinaria; lo recibe por Ley para que sea definitivamente independiente de si el día de mañana un presidente tiene la voluntad o no de transferirlo. Con esto lo tiene que hacer por ley y es definitivo para la Provincia de Buenos Aires. Este fue un pedido en el que trabajó la Legislatura, lo han votado el ciento por ciento de los bloques y todos lo han acompañado.

Otro de los primeros mensajes, cuando llegaron los primeros presupuestos, fue que nos comprometimos a que íbamos a cambiar la matriz tributaria de la provincia de Buenos Aires. Íbamos a reducir el peso de lo que era ingresos brutos en la torta de recursos provinciales.

Y hoy podemos decir que del ejecutado 2015, donde ingresos brutos pesaba un 73,6, está bajando en este Presupuesto a un 68,1. Se reduce la participación de ingresos brutos en la recaudación de la Provincia y lo hacemos porque durante todos los años se ha bajado en distintas actividades ingresos brutos: en el caso del agro, baja de 1,50 a 0,75; en el caso, de la industria se mantiene la eximición a las Pymes; en el caso de la construcción baja de 3 a 2,5; en el caso de la venta de autos, baja de 2,5 a 2,3. Todas estas y otras bajas en ingresos brutos, representan una reducción del ingreso fiscal de la Provincia de 10 mil millones de pesos.

Esto lo podemos hacer porque la actualización que tiene el inmobiliario urbano, que es de un 38 por ciento, termina representando en el 75 por ciento de los hogares contribuyentes, en promedio por hogar, por mes, 28 pesos; y en ese 75 por ciento, al que más le aumenta, le aumenta, solamente 100 pesos por mes.

También, tenemos una actualización del mismo monto en el rural. El campo deja de aportar, por la reducción de ingresos brutos, unos 2.500 millones y los pasa a aportar, estos 2.500 millones, por la actualización del impuesto rural.

Nos permitimos estas reducciones de impuestos porque, también, vamos a aportar nuevos impuestos, como son los impuestos a los premios máquinas tragamonedas o al juego online, que le va a permitir a la Provincia recaudar 8.500 millones más. Esto con respecto a los impuestos.

Yendo, por último, a los números del equilibrio fiscal, los resultados corrientes, es decir, la diferencia entre lo que ingresa y gasta la Provincia para su funcionamiento, vamos a tener el tercer año consecutivo de superávit: en el 2017, un superávit de 11.715 millones, en el 2018, un superávit de 8.190 millones, y vamos a tener en el 2019 un superávit de 12.800 millones.

Con respecto al resultado primario, como dijimos, esto es lo que está buscando la Nación. En 2018, la Provincia va a tener un superávit primario, es decir, el total de gastos sin intereses de la deuda, de 14.694 millones, y prevemos también tener superávit primario, obviamente, en el 2019.

Por último, el resultado financiero total, el déficit total, es de 40 mil millones de pesos, mucho menos que los 55 mil millones de pesos de gastos de capital que tiene este Presupuesto. Si comparamos el cierre de 2015 con el cierre de 2018, estamos hablando si comparamos el déficit con respecto a los recursos, estaba en 7,8, estará en 3,7. Con respecto al producto bruto de la Provincia, ese déficit en el 2015 estaba 1,04 y hoy está en el 0,52.

Por último, con respecto a la deuda y endeudamiento, que por primera vez tiene un tratamiento por separado, los servicios de la deuda -como muy bien lo van a destacar, también, cuando les toque a los miembros de la oposición-, aumentan a 50 mil millones de pesos, un 26 por ciento más del ejecutado en el 2018. La amortización de capital que vamos afrontar es de 68 mil millones, haciendo un total de servicio de deuda de 118.000 millones de pesos.

Otras de las inquietudes que se le ha planteado en su visita al ministro Lacunza, era que no se comprendía bien la planilla 10, no porque tenía errores, sino, porque no tenía especificadas autorizaciones de endeudamientos anteriores.

Hay una nueva planilla 10 en este Presupuesto, para que quede bien claro que todos los números se distinguen para qué es, nunca tuvo esa planilla 10 esa claridad.

La Provincia -repito- va a tener un déficit financiero de 40.161 millones; aplicaciones financieras por 73.358 millones. ¿Qué es eso? Adquisición de títulos por 4.745 millones y, como dijimos, amortización de Capital por 68.612 millones.

¿Cuál es la necesidad de fuentes financieras? 113.000 millones de pesos. ¿Cómo lo vamos a lograr? 22.470 con disminución de inversión financiera, es decir, con la venta de títulos que tiene la Provincia.

Endeudamiento público: 87.000 millones de pesos, que son los que están en los distintos articulados del proyecto de endeudamiento, donde 68.500 es lo que va a ser el endeudamiento público. A eso le sumamos la Letra del Tesoro por 8.514 millones de pesos; los 10 mil que fue un planteo que también hizo la oposición en la visita del ministro Lacunza, por 10.022 millones de pesos, figura con el término Fondo de Garantía de Sustentabilidad, y Endeudamiento Público por leyes preexistentes, por 3.890 millones. Estos son los fondos del Banco Mundial, principalmente, para las obras del Salado que mencionaba.

Muchas veces -y nosotros lo agradecemos- la oposición plantea su preocupación por los niveles de endeudamiento, y todos quisiéramos que la Provincia tenga una deuda mucho menor, pero la deuda la tiene, porque un día nos tocó pedir dinero, y se pide dinero por los desequilibrios fiscales.

Y lo que estamos solucionando en los últimos años, en los últimos tres presupuestos y en el 2019, es el equilibrio fiscal de la Provincia, para no tener necesidad de seguir recurriendo al endeudamiento.

A pesar de eso, este endeudamiento es el menor de los últimos años. Si comparamos el pedido de endeudamiento contra el producto bruto, estamos en el 2016 en el 2,13; en el 2017 en el 1,43; en el 2018 en el 1,24; y hoy estamos en el 1,06, es el menor endeudamiento de los últimos años.

Y la preocupación por el endeudamiento, si comparamos lo que era el endeudamiento en el 2015 con el endeudamiento ahora, lo podemos ver reflejado como se informa siempre en el stock de deuda -lo que es en dólares- comparado con los recursos y comparado como porcentaje del producto bruto de la Provincia. Y si hacemos esas comparaciones debemos decir que asumimos con una deuda de 13.963 millones de dólares; hoy -habiendo pagado un montón de desequilibrios fiscales, habiendo invertido en obras públicas como nunca en la Provincia o como, por lo menos, nunca en los últimos años- de esos 13.000 debemos 11.756 millones de dólares.

Si lo comparamos con los recursos, antes -en el 2015- debíamos el 66 por ciento de lo que recaudaba la Provincia en un año, de lo que ingresaba; hoy debemos el 62 por ciento nada más, un poco menos. Y si lo comparamos como porcentaje del producto bruto, estamos levemente por debajo: del 8,9 al 8,7.

Por eso, y entendiendo que podemos estar de acuerdo en algunos puntos y en otros, lógicamente, vamos a estar en desacuerdo, decimos que este es un proyecto que mantiene la misma coherencia de los proyectos de los presupuestos anteriores de este primer mandato de la gobernadora Vidal. Es un Presupuesto que, con altura, le hace frente a la crisis y, a pesar de las diferencias, entendemos que este es un proyecto de consenso. Por lo tanto, le pedimos a todos los bloques, a todos los legisladores que nos acompañen con la aprobación de estos tres proyectos.

Nada más, y muchísimas gracias, señor Presidente. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra el señor diputado Zurro.

Sr. ZURRO.- Señor Presidente: La verdad es que en este tercer año de Gobierno, de la gobernadora María Eugenia Vidal, costaría mucho trazar y analizar este Presupuesto si no intentamos ponerlo en contexto. No podemos por una cuestión de tiempo hacer una gran caracterización del Gobierno Nacional, pero sí poner en contexto algunos puntos que están pasando hoy o de la línea que ha trazado el Gobierno de Macri y el Gobierno de Vidal.

Recordemos que es el gobierno que en plena campaña electoral decía que la inflación era la medida de la ineficiencia de un gobierno y que hoy, cumplido tres años, no solo no han podido controlar la inflación, sino que tenemos una inflación acumulada de más del 200 por ciento; recordemos que durante toda la campaña electoral, tanto Mauricio Macri como María Eugenia Vidal sostuvieron en todos los sets de televisión que ellos no iban a devaluar, porque eso le iba a pegar muy fuerte a los asalariados, a los trabajadores. Y es un gobierno que llevó un dólar de 9,50 pesos a 38 o a 40 pesos, como hace unas semanas; recordemos que quien es hoy Ministro de Economía, cuando tomaba whisky en un programa de televisión, se sacaba la foto con un cartel que decía "No al FMI", y es ese mismo Ministro de Economía el que tuvo que ir corriendo al Fondo Monetario Internacional para generar un salvataje o un préstamo de emergencia.

Y después, a partir de esa situación y ante la votación del último Presupuesto, generaron algunas cuestiones que se empiezan a replicar en la provincia de Buenos Aires, como esta falacia discursiva de cuando instalan –y el diputado Daletto replicaba esa instalación- el déficit cero, el equilibrio o el nombre que tenga, como si eso fuera un fin en sí mismo o un bien en sí mismo, no contando con que para alcanzar el déficit cero en el Presupuesto nacional tuvieron que sacar

596.000 millones de pesos de la obra pública, de la salud y de la educación; y que cuando asumieron, si uno sumaba todo el dinero que acumulaba la obra pública, la educación, la salud, la ciencia y la tecnología, era más de una vez y media de lo que se pagaba de intereses de la deuda. Hoy, todo ese monto sumado supera un poco más de la mitad de todo lo que se paga de intereses.

Han diseñado una nueva forma de encarar los presupuestos; ya no recortan a los jubilados como lo hacían en otras épocas ministros que hoy también son ministros de este Gobierno, sino que o reducen partidas nominalmente o dejan que se las coma la inflación.

En el Presupuesto nacional, por ejemplo, vimos cómo tuvo que caer la partida de construcción de vivienda directamente en lo nominal. Ningún intendente se va a poder dar el orgullo -que nosotros nos dimos este año en la localidad donde vivo, que es Pehuajó- de entregar 220 viviendas en un pueblo de 40 mil habitantes. Eso lo pudimos hacer porque, en algún momento, hubo un proyecto nacional que encabezó Cristina Fernández de Kirchner, que fortalecía permanentemente el monto de viviendas. No hay ningún intendente de Cambiemos de una localidad de 40 mil habitantes que pueda decir que, en los últimos tres años ha entregado esa cantidad de viviendas y, si no, lo reducen por la inflación.

La Asignación Universal por Hijo solo va a aumentar el 20 por ciento durante el 2019. Pregúntenle a cualquier madre de la provincia de Buenos Aires cuántos litros de leche, cuántos paquetes de fideos o cuántos kilos de azúcar compraba en 2015 con su Asignación Universal por Hijo y cuánto va a comprar en 2019. Además, vimos en la votación que era -por ser delicado, digo- un presupuesto dibujado. Es decir, se estaba votando un presupuesto en Nación cuando ya se había cerrado un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, por lo que no estaba previsto ese acuerdo. Por lo tanto, había un presupuesto que determinaba un tipo de cambio para todo 2019 de 40 pesos y, semanas después, el Ministro de Economía anunció exactamente lo contrario a lo que se había votado.

Por supuesto que todo esto impacta en la provincia de Buenos Aires. Miren, me tomé el trabajo -obviamente que sigo el Boletín Oficial- de agarrar el Boletín Oficial de los días 24 y 25 de octubre.

Frente a la consolidación de la quita del Fondo Solidario, conocido como el Fondo Sojero, ese día, el 24 de octubre, se publicaron tres medidas. Una compensación de tan solo 4.000 millones de pesos a las provincias por la quita del Fondo Solidario; el mismo día un pedido de endeudamiento de la Nación por 34.000 millones de pesos, y también el mismo día una cesión de jurisdicción enorme que vengo a denunciar en esta Legislatura y de la que no se ha hablado, que es la

creación de un organismo federal de evaluaciones inmobiliarias. O sea, la Nación se va a arrogar la función de la Provincia de terminar la valuación de sus inmuebles y de todas las provincias.

Claramente, es un pedido del organismo multilateral de crédito. Y, como decía, esto también impacta en la provincia de Buenos Aires. La Gobernadora ha sido parte de esto, y el diputado Daletto también destacaba esto del equilibrio fiscal, y mostraba el resultado primario; pero –digo- con nadie de Cambiemos se puede hablar de resultado primario si no se habla de endeudamiento, de intereses de la deuda y de pagos, porque ese es el número que verdaderamente hay que ver. Y yo disiento absolutamente con los números que el Diputado mostraba de la deuda.

Miren, el peso para el Presupuesto 2018 de los servicios de deuda era el 4,6 por ciento, y no quiero aburrir con los números; para el Presupuesto 2019, se va al 6,1 por ciento. ¿Adivinen cuál es la partida que más crece? Por supuesto que la de los servicios de deuda: crecen un 100 por ciento. Y en esto que veíamos de muchas partidas de reducción, ya sea por una cuestión nominal o por inflación, lo mismo pasa en el Presupuesto de la provincia de Buenos Aires.

El Ministerio de Seguridad aumenta su partida –tanto que escuchamos hablar a la Gobernadora de la seguridad pública- por debajo de la inflación prevista. En la industria, si estamos en una crisis, deberíamos alimentar al motor de la economía, como tendría que ser la construcción o la industria; pero la industria cae en un 12,6 por ciento, y la vivienda, relacionado con lo que pasa en Nación, solo crece en un 16 por ciento. Es falso que la salud crece en un 200 por ciento; la salud pesaba en el 2018 el 7,6 del Presupuesto. En este 2019, la inversión en salud de la gobernadora Vidal, pasa a pesar el 6,8 por ciento.

Lo mismo ocurre con la educación; la educación se reduce dos puntos en términos interanuales comparados entre el 2018 y el 2019. Y el elemento nuevo que agregó este Presupuesto fue el mal llamado golpe a los municipios, porque, en realidad, el municipio es un ente, es una institución, pero si se golpea a los municipios, en realidad, se golpea a cada uno de los habitantes de los 135 distritos de la provincia de Buenos Aires. ¿Y cómo se decidió golpearlos? Primero, intentando eliminar la tarifa social, porque la Gobernadora, como el Ministro, seguramente sabía que era imposible afrontar para los municipios esos 8.000 millones de pesos, y que era imposible afrontar los medidores de los asentamientos en toda la provincia de Buenos Aires. ¿Y por qué los municipios iban a tener que soportar eso cuando no fijan la tarifa, cuando no regulan la designación de la tarifa social de los padrones y demás?

Y como solución intermedia, se determinó y se congeló el monto que la Provincia va a aportar para subsidiar la tarifa de energía eléctrica; el CEAMSE y el transporte, es lo mismo que el 2018, pero, lógicamente, frente a tarifas dolarizadas y, por supuesto, ya sabiendo el Gobierno de la provincia de Buenos Aires los aumentos que van a haber durante el 2019, el costo lo van a pagar, ni más ni menos, que los y las habitantes de la provincia de Buenos Aires.

También se dio un golpe enorme a la autonomía en este Presupuesto, fundamentalmente, con dos medidas. La primera de ellas fue intentar poner un inconstitucional tope al aumento de tasas de los municipios y, en segundo lugar, limitar el presupuesto de la mayor institución de la democracia deliberativa que puede haber en cada uno de los pueblos, que son los concejos deliberantes.

Por decisión de la gobernadora Vidal, los concejos deliberantes van a recibir un punto menos del Presupuesto, de cualquier municipio.

Finalmente y para tratar de resumir, con la Ley Impositiva se valida el grosero revalúo que se realizó en esta Provincia en 2016; pero no solo grosero revalúo que ya denunciábamos como inequitativo, porque en ese revalúo en los municipios, se aumentaban mucho más los bienes y las tasas de menor valor; por ejemplo una casa del barrio Fonavi, de cualquier distrito, aumentaba mucho más su valor que una casa en pleno centro de la ciudad, porque ese revalúo, en 2017, producto de lo brutal que era, se decidió no aplicarlo. En 2018 se aplicó con topes que recién le devolvieron la progresividad y ahora se aumentan esos topes, con lo cual se construyó un engendro bastante particular.

También se recortan diecinueve fondos, no veinte porque de último momento, como seguramente era un monto insignificante, se decidió no recortar el Fondo de la Lucha contra la Droga; pero en el diseño presupuestario de la Gobernadora, que quiere terminar con la mafia del narcotráfico, vino recortado el Fondo de Lucha contra la Droga, que se nutría del 1 por mil del impuesto inmobiliario. Pero sí se recortaron 19 fondos.

Escuchaba al Diputado preopinante destacar Vialidad, que es uno de los fondos que se recorta y se pasa a Rentas Generales.

Después, se habló mucho de obra pública y ahí sí hay una mentira muy grande construida en la planilla de obra pública.

Para ser absolutamente claro, no voy a tomar como ejemplo distritos gobernados por intendentes de Unidad Ciudadana, pero sí distritos de la Cuarta Sección Electoral gobernados por la alianza que gobierna la Provincia y la Nación.

En el caso de la localidad de 9 de Julio – acá hay diputados de esta localidad- no se hace más que replicar las mismas obras nominalmente y el nombre, que fueron diseñadas en el 2017 y en el 2018. Con esto se infla el presupuesto de la obra pública de la provincia de Buenos Aires.

El otro error es que, por ejemplo, al distrito de General Viamonte, un distrito gobernado también por la alianza Cambiemos, se le destina para una obra de desagüe pluvial 150.000 pesos. No se construye una boca de tormenta con ese monto.

Por último, el capítulo del endeudamiento. Cuando la Gobernadora asumió, en el 2015, la deuda de la provincia de Buenos Aires era poco más de 120 mil millones de pesos. Lo que no dijo el diputado Daletto, es que el 58 por ciento de esa deuda estaba nominada en dólares.

Hoy, sin contar el endeudamiento que se va a poner en votación, la deuda asciende a más de 480 mil millones de pesos, con el 76 por ciento nominado en moneda extranjera. Se pide un endeudamiento de 68.500 millones de pesos, con letras por 8.500 millones de pesos.

Aparece un artículo por 10.200 millones de pesos que no se dice que es la plata de los jubilados –digo- en términos de cómo la alianza Cambiemos llamaba al Fondo de Garantías de Sustentabilidad, previo al 10 de diciembre de 2015.

Acá, aparecen elementos de alarma que bien los explicó el Ministro cuando estuvo en el Senado, el famoso Repo. ¿Qué es el Repo? Un instrumento para recurrir casi a la usura. Para cuando no se tenga liquidez en la Provincia, se inventó un instrumento de corto plazo para dar liquidez y, después, recomprar ese instrumento de endeudamiento.

Fundamentalmente, no hay deuda con organismos multilaterales. Se lo planteaba, también, al diputado Daletto que, muchas veces, son endeudamientos para programas específicos -como bien se citó- el del río Salado y suelen ser créditos blandos y en la estructura de deuda, la gran mayoría de la deuda, es para pagar deuda. Es decir, que estamos frente a la primera restructuración de deuda de la provincia de Buenos Aires bajo el mandato de la Gobernadora Vidal.

No ha aparecido en los instrumentos financieros cuánto se ha comprado de Lebacks, cuánto de esto se ha perdido producto de la devaluación, pero son cosas que por ahí, en algún momento, de la Comisión de Presupuesto e Impuestos nos llegue la información. Tan es así que nos llegó solo lo ejecutado y el endeudamiento. Estamos votando un Presupuesto con información al 31 de marzo del 2018.

Por eso, y orgulloso de pertenecer a este espacio político, me permito adelantar que vamos a votar en contra del Presupuesto, en contra del Endeudamiento y en contra de la Ley Impositiva, no solo porque es un Presupuesto de ajuste, porque es un Presupuesto de dibujo y porque es un Presupuesto de endeudamiento, sino porque creemos que de esta manera defendemos a los trabajadores, a los desempleados, a los productores, a los docentes, a los jubilados, a las familias del interior profundo de la provincia de Buenos Aires, a las que cada vez le cuesta más pagar las tasas, la luz, el inmobiliario; a las familias del Conurbano a las que cada día le cuesta más ir al supermercado, pero, sobre todo, a todos los agredidos por este modelo que encabeza la alianza Cambiemos.

Muchas gracias, señor Presidente. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra el señor diputado Abarca.

Sr. ABARCA. - Gracias, señor Presidente.

Sin lugar a dudas, hoy es un día importante, porque se trata el Presupuesto, que es la ley de leyes de la provincia de Buenos Aires, que es la provincia más grande de la Argentina y con la mayor cantidad de población. Es un día importante. Además, hoy es un día importante porque es el último Presupuesto de Vidal y no lo estoy chicanando a Daletto. Digo, objetivamente, es el último Presupuesto de la gobernadora María Eugenia Vidal, más allá de que yo crea que va a ser el último Presupuesto, porque el próximo va a ser de una gobernadora o de un gobernador peronista y como se trata del último Presupuesto, podemos hacer un balance y hablar sobre algunas cuestiones de la gestión.

El señor diputado Zurro, ha enunciado, con toda claridad, algunos números; no voy a reiterar a todos, pero sí voy a marcar dos o tres de ellos, porque la Gobernadora, cuando llegó a esta Provincia, dijo que la había recibido quebrada, pero en 2016, nosotros tomamos dos o tres indicadores para demostrar que la provincia de Buenos Aires estaba en la misma situación que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que gobernaron Macri y Vidal.

Si nosotros tomamos esos mismos indicadores, después de la gestión de estos últimos cuatro años de Vidal, cada uno de los bonaerenses debía, en el año 2015, unos 5.300 pesos per cápita; cuando se vaya Vidal, cada bonaerense deberá más de 30.000 pesos per cápita. Esto es lo que tiene que saber cada uno de los bonaerenses, porque esto es lo que le va a quedar de herencia, después de la gestión de Vidal.

Daletto es muy habilidoso para mezclar peras con manzanas; hace un enredo con los números. La realidad es que -coincido con lo que dijo el diputado Zurro-, sobre la deuda en la provincia de Buenos Aires, que era de alrededor del 7 por ciento del Producto Bruto Geográfico, hoy superó el 13 por ciento. En uno de los primeros informes de deuda, un funcionario de turno vino y nos dijo que lo razonable era que la Provincia tomara deuda hasta un 11 por ciento del Producto Bruto Geográfico; bueno, ya están por arriba de lo razonable.

También coincido con que -porque son números muy contundentes- recibieron una Provincia, con alrededor de 100 mil millones de pesos de deuda, y esto depende de qué día calculemos esa deuda, porque si la calculamos entre el 9 y el 10 de diciembre -el día que asumió Vidal-, el dólar estaba a 9.80 pesos. Entonces, el valor de la deuda era uno, pero a los cinco o seis días, Macri incumplió la primera promesa de campaña, donde dijo que no iba a devaluar, y el dólar se fue a 15 pesos. Pero la deuda estaba alrededor de 100 mil millones de pesos, para hacer un número redondo y para que lo entiendan todos los bonaerenses.

En todos los presupuestos nos dijeron que la deuda se explicaba con la obra pública, que si no hubiese habido obra pública, no habría déficit ni deuda; con los primeros presupuestos, nos dijeron que había que endeudarse para hacer las obras de infraestructura que esta Provincia necesitaba, y que tenía que ser a través de endeudamiento porque no era lógico que una sola generación pagara el costo de esas obras de infraestructura. La verdad, es que yo coincido con eso, porque si bien, hay muchos que no resisten archivos, yo sí quiero hacerlo.

Yo voté aquellos endeudamientos donde nos decían que eran para hacer las grandes obras de infraestructura de la provincia de Buenos Aires, y coincido con aquello de que está bien endeudarnos para hacer obras que serán para cinco o seis generaciones, ahora, cuando hoy hacemos el análisis del informe oficial que nos dejó el Ministro Gigante, vemos que invirtieron 107 mil millones de pesos en obras de infraestructura

Entonces, si la Provincia debía alrededor de 100 mil millones de pesos e invirtieron 110 mil millones de pesos en infraestructura, cualquier bonaerense que haya pasado por la puerta de la Facultad de Ciencias Económicas, diría que la Provincia hoy, tendría que deber alrededor de 250 mil millones de pesos, y no es así: la Provincia debe casi 500 mil millones de pesos, y la Provincia que va a dejar Vidal va a deber más de 600 mil millones de pesos. Esto calculado con un dólar a 40 pesos, siempre y cuando no se dispare.

Quintuplicaron la deuda pública de la provincia de Buenos Aires. Cada peso que invirtieron en la obra pública, a los bonaerenses les va a costar tres veces más.

Citaron aquí el ejemplo de la ruta 51 y usted la conoce bien, señor Presidente, porque es una ruta que atraviesa toda nuestra sección, y parte de los arreglos se hicieron en nuestra sección.

Es una ruta troncal para toda la provincia de Buenos Aires, recorre y cruza a toda la Provincia, de punta a punta, a lo largo de 750 kilómetros. Con lo que se gastó para repavimentar 250 kilómetros, hubiesen hecho toda la ruta 51 nueva.

Tres veces más les va a costar a los bonaerenses cada obra pública de las que se hicieron en la provincia de Buenos Aires. Entonces, señor Presidente, digo: han hecho un negocio financiero fenomenal con el financiamiento de la obra pública.

Este es el balance de la gestión de Vidal.

Cuando uno mira los presupuestos, el Presupuesto habla por la gestión de gobierno. O sea, uno puede lloriquear, puede tirar títulos, puede decir: hablé con Juan, con Pedro; pero, después, cuando pone los números, ahí está reflejada la gestión de gobierno.

Cuando uno es gobierno y destina los recursos, cómo va a gastar los recursos, le da una orientación a su gobierno. Un presupuesto es una radiografía de ese gobierno.

Bueno, la radiografía del Presupuesto de Vidal destina 56.000 millones de pesos a servicios de deuda; 1.000 millones de pesos a producción; 600 y pico de millones de pesos a agroindustria, y destina -irrisorios- 120 millones de pesos a ciencia y tecnología.

Claramente, señor Presidente, no tenemos absolutamente nada que ver con este modelo de gestión.

Obviamente, acá no están expresados los sueños de los bonaerenses, ni un plan de desarrollo para la provincia de Buenos Aires, ni una provincia que crezca, que produzca, que redistribuya, que genere trabajo; aquí está expresada, solamente, la garantía de cobro de aquellos que apostaron a la timba financiera y le compraron la deuda pública a la provincia de Buenos Aires, y que van a hacer negocios financieros fenomenales, que se van a enriquecer a costa y a costilla de todos los bonaerenses.

Cuando comparamos aquellos servicios de deuda, digo algunas de las cosas que se podrían hacer: 42 veces el presupuesto de producción, 87 veces el de la industria, 460 veces el de ciencia y tecnología; y nos hablan de la innovación tecnológica y no sé cuántos versos. Digo: se pueden construir títulos, después los números hablan.

Mire, señor Presidente, con lo que se va a pagar de servicio de deuda se podrían haber repavimentado 12.400 kilómetros de ruta. Esta Provincia tiene algo más de 30.000 kilómetros de caminos, de los cuales 10.000 están pavimentados; se podrían haber repavimentado absolutamente todas las rutas de la provincia de Buenos Aires o, tal vez, se podría haber hecho alguna otra ruta nueva.

Se podría haber hecho la ruta 40, que la Gobernadora prometió hace unos días en 25 de Mayo, creo que sin saber ni siquiera cuál era la ruta 40; esa ruta 40 que nace en su Bolívar natal, que atraviesa Del Valle, Mosconi, Valdés, que atraviesa todo 25 de Mayo, que conecta con Marcos Paz y que podría ser un eje de desarrollo para la provincia de Buenos Aires.

Se podrían haber construido varias rutas 40 con los servicios de deuda; sin embargo, Vidal, en vez de apostar a la construcción de una ruta nueva, apuesta a pagar la timba financiera.

Se podría haber construido la ruta 215, que viene de mi Saladillo natal hasta Monte, que generaría una nueva vía de desarrollo entre la ruta 205 y la ruta 5. Vidal prefiere apostar a la timba financiera, antes que a la ruta 215.

Se habló aquí de la cuenca del Salado; la verdad es que, hasta ahora, lo único que han hecho en la cuenca del Salado es hacer anuncios. Pero, mire, con los servicios de deuda se podría haber hecho toda la cuenca del Salado. Con lo que van a pagar de servicios de deuda se podría haber terminado toda la cuenca del Salado.

Entonces, hay que decirles a los productores agropecuarios -a aquellos que tienen la expectativa de recuperar la productividad de sus tierras cuando se termine esta obra, miles de hectáreas en la cuenca del Salado, de las tierras más ricas de la Argentina- que a Vidal le importa más garantizar la timba financiera de aquellos que compraron bonos, que terminar la cuenca del Salado.

Se podrían haber hecho unas 45.000 viviendas; creo que si se hicieron 100 en toda la Provincia de esas viviendas sociales, es mucho.

La demanda habitacional en la provincia de Buenos Aires es impresionante. Mire, señor Presidente, si no hay una vivienda digna, es imposible trazar políticas de salud, de seguridad, de educación; cuando las familias viven hacinadas, es imposible frenar la violencia; 45.000 viviendas dignas se podrían haber construido con los servicios de deuda.

Se podrían haber construido unas 800 y pico de escuelas, e hicieron muchos relatos de los jardines que iban a construir con el Fútbol para Todos y no sé cuántas

cosas; no construyeron ni una; 826 podrían haber construido con lo que se pagó de servicios de deuda. Creo que se podrían haber hecho muchas cosas.

Este Presupuesto es invotable para nosotros; porque para los peronistas gobernar es generar trabajo y este Presupuesto está muy lejos de expresar la visión, la expectativa, de los bonaerenses de vivir en una Provincia que genere trabajo. Y, si como proyecto político y como peronistas no podemos apostar a garantizarle a cada uno de los bonaerenses un pedazo de tierra en el cual construir un techo y un trabajo para poder llevar la comida –dignamente- a su familia, creo que tenemos que dejar de cantar la marcha y de decirnos “peronistas”, porque este Presupuesto está muy lejos de expresar la visión del peronismo.

Esta Provincia tiene que tener un plan de desarrollo energético que lleve la energía a cada uno de sus rincones, porque hoy es imposible producir sin energía eléctrica. Hace 30 o 40 años, mi padre, que trabajaba en el campo, criaba pollos y tardaban seis meses en producirlos; hoy los pollos se producen en cuarenta y cinco días y no hay productor agropecuario que pueda ser competitivo en la cría del pollo si no tiene energía.

Esta Provincia necesita tener un plan de desarrollo energético para llegar con energía a cada rincón. Imagínese, señor Presidente, las cosas que se hubiesen hecho con estos 56 mil millones de pesos.

Le voy a leer una nota de algo que usted conoce muy bien, que es de un diario de octubre del 2014, de su ciudad natal, Bolívar. El título decía “La línea de 132 kilowatt. La revolución energética”. En la bajada, decía: “Ayer la Municipalidad de Bolívar recibió la primera partida de 29 millones. Son 150 en total, para comenzar la colosal obra. El dinero será transferido a la empresa constructora en las próximas horas. “Junto a la ola de viviendas en marcha y la ampliación del tráfico subterráneo de gas natural, la confirmación de la línea de 132 se constituye en otro anuncio superlativo de la actual gestión municipal. La iniciativa puede considerarse, sin dudas, el plan más ambicioso de todos los tiempos”.

Todavía no lo pudieron terminar, señor Presidente. Se arrancó por una decisión del ministro De Vido y la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, que hicieron el 80 por ciento, y ustedes en tres años de Gobierno no la pudieron terminar. Cien obras como la de Bolívar se podrían haber hecho con los 56 mil millones de pesos de servicios de deuda.

Estas cosas le vienen a cambiar la vida a los bonaerenses. Si hubiésemos hecho cien obras energéticas, les estaríamos cambiando la vida a los bonaerenses.

Y quiero hablar de otro tema que, en su momento, me generó piel de gallina, cuando lo vi. Decía que esta Provincia tiene que tener un plan de desarrollo de rutas, que tiene que tener un plan de desarrollo energético y, también, tiene que garantizar suelo urbano para que cada familia pueda acceder a la tierra y tener su vivienda.

Este es un mapa de lo que era el sistema ferroviario en la provincia de Buenos Aires -un mapa de 1994, lleno de rayitas-; compárenlo con el mapa de 2018, donde todavía figuraban algunas líneas de Ferrobaires, que la gobernadora Vidal cerró. No le estoy echando toda la culpa a la gobernadora Vidal porque, claramente, este retroceso no es de cuatro años; ahora, no se hizo absolutamente nada con esto y la Gobernadora cerró el único sistema ferroviario que tenía la provincia de Buenos Aires.

Se podrían haber presupuestado cincuenta Ferrobaires con estos recursos. Tal vez, hubieran podido proyectar una empresa de ferrocarriles para la provincia de Buenos Aires, que yo creo que es lo que hay que hacer: tenemos que tener una empresa estatal de ferrocarriles, que disminuya los costos de logística, teniendo en cuenta que los costos de logística disminuyen en un 500 por ciento con el transporte en ferrocarril. Y, quizá, si tenemos una empresa estatal de transporte de carga, con la rentabilidad de esa empresa de carga, podríamos subsidiar el transporte de pasajeros; para recuperar esos cientos de pueblos en esta provincia de Buenos Aires que fueron desapareciendo y muriendo, a medida que fue desapareciendo el ferrocarril.

Podría seguir enumerando las cosas que se podrían haber hecho con esos 50 mil millones de pesos. Claramente, nuestra visión está en las antípodas de este Presupuesto, donde solo se garantiza a aquellos que apostaron a la timba financiera.

Yo creo que va a ser difícil explicar estas cosas en el futuro, o a algunos se les va a hacer difícil. Así como tanto esfuerzo hicieron para ser oposición, después van a tener que hacer más esfuerzo para explicar las macanas que se mandaron.

Cuando la gobernadora Vidal vino a una de las primeras sesiones, dijo que su objetivo era que los bonaerenses la recordaran por haber estado a su lado y por haber mejorado un poquito su calidad de vida. La verdad es que fracasó. Ella hablaba de una Provincia quebrada y nos va a dejar una Provincia en terapia intensiva.

Quiero decir, acá también, que vamos a tener que rediscutir esa deuda que tiene la provincia de Buenos Aires. Vamos a tener que discutir la ilegitimidad de esa deuda que tiene la provincia de Buenos Aires.

También quiero hacer referencia a lo que hoy estamos votando. La verdad es que es un mamarracho que esta Legislatura vote por separado el endeudamiento del Presupuesto.

El Presupuesto tiene contenido el endeudamiento, porque si no es como si mandáramos a Lacunza a comprar las galletitas y no le diéramos los recursos para comprarlas. Aprobamos un Presupuesto, pero no aprobamos el endeudamiento. Si aprobamos el endeudamiento tenemos que aprobar el Presupuesto.

Quiero leerles un artículo de la Constitución, el artículo 49º, que dice: "... no podrán aplicarse los recursos que se obtengan por empréstitos sino a los objetivos determinados que debe especificar la Ley que lo autorice bajo la responsabilidad de la autoridad que invierta o destine a estos objetos."

Lo miro al ministro Lacunza porque es el responsable de esta tremenda inconstitucionalidad. Estamos aprobando un endeudamiento sin especificar en la Ley de Endeudamiento qué se va a hacer con esos recursos. Esa Ley de autorización de endeudamiento debe especificar qué es lo que se va a hacer con todos y cada uno de esos recursos que estamos autorizando, más de 100.000 millones de pesos.

Estamos con un bagaje de análisis al solo efecto de poner un título en los diarios de mañana. Hay que hacerse cargo de lo que uno vota, yo voy a salir a la calle y cuando los bonaerenses me pregunten por qué les aumentan la luz, voy a ser muy clarito: porque hay un fenomenal negocio energético, aumentaron las tarifas un 1.300 por ciento.

Cuando a los jubilados y a los desocupados les aumenten las tarifas porque no va a haber tarifa social, hay que decirles, claramente, que cuando el gobierno de Mauricio Macri aumentó un 1.400 por ciento las tarifas de energía, dijeron que aumentaban las tarifas de energía pero generaban las tarifas sociales para que así los que menos tenían, no pagaran un aumento de tarifas, pero luego las eliminaron de un plumazo. Las eliminaron de un plumazo por el fuerte ajuste que hace el Gobierno Nacional y le hace pagar a la provincia de Buenos Aires, como pato de la boda, dicho ajuste nacional.

Los diputados bonaerenses, los mismos que nos corrían diciendo que Scioli era un felpudo porque no se le plantaba a Cristina y le pedía la plata de la coparticipación; los mismos que acá hicieron alharaca de que habían recuperado el Fondo de Coparticipación, fueron y acompañaron un Presupuesto que licuó el Fondo de Coparticipación de la provincia de Buenos Aires; fueron y acompañaron el traslado de más de 50.000 millones de pesos. De esto son responsables todos y

cada uno de los diputados y senadores de Cambiemos que no defendieron a la provincia de Buenos Aires en el Presupuesto Nacional.

Por eso, señor Presidente, nosotros no tenemos ningún motivo para votar absolutamente nada: ni el Presupuesto -que está muy lejos de expresar la visión del peronismo-, ni este endeudamiento -que es exorbitante y que nos va a dejar una provincia en terapia intensiva-, ni esa Ley Fiscal Impositiva que, además de tantos mamarrachos, tiene el mamarracho de abrir la apuesta del juego online.

Parece una cargada, una tomada de pelo, que esta misma Legislatura apruebe una ley para fomentar o para proteger la ludopatía. Están abriendo un casino en el celular de cada uno de los bonaerenses y dicen que van a controlar la ludopatía. Debería darles vergüenza decir que la van a controlar.

Por eso, señor Presidente, no tenemos motivos para acompañar ninguna de las leyes. Nosotros vamos a votar negativamente todas las leyes, porque queremos expresar los sueños y los deseos de los bonaerenses, porque queremos ejercer la expectativa de los bonaerenses de que alguien va a cambiar esta situación en la Argentina y en la provincia de Buenos Aires, porque estamos convencidos de que vamos a ganar la elección en el 2019.

Lo digo desde un análisis muy simple: en un sistema democrático no hay gobierno que se pueda sostener gobernando para una minoría, y más aún cuando esa minoría es cada vez más intensa. Cuando son cada vez menos los que más ganan y cuando son cada vez más los que menos ganan, esos que menos ganan, cuando llega el momento de votar en el cuarto oscuro, se cobran todos los sufrimientos que vivieron durante cuatro años.

Por eso estoy convencido que, en 2019, vamos a volver a ser gobierno, que el peronismo va a volver a gobernar la provincia de Buenos Aires y la República Argentina.

Muchas gracias. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra la diputada Saintout.

- Ocupa la Presidencia la señora Vicepresidenta, diputada Marisol Merquel.

Sra. SAINTOUT.- Buenas noches. Adelanto, y después lo haré como corresponde cuando me vuelvan a dar la palabra, que vamos a pedir la votación nominal y de viva voz de este proyecto.

No queremos dejar pasar una cuestión que tiene que ver con la profunda normalidad con la que se lleva adelante esta sesión, porque no creemos que sea nada normal que estemos sesionando y que hayamos estado todo el día con la Legislatura vallada, llena de fuerzas de seguridad impidiendo que puedan transitar libremente por la Casa del Pueblo aquellos que querían hacerlo. Cuando las cosas se hacen mal, se hacen así. Si no estuvieran acá algunos legisladores que van a votar muy contra el pueblo, no sería necesaria esa seguridad.

Pero acá estamos, literalmente entre gallos y medianoche, votando un Presupuesto, un Endeudamiento y una Ley Impositiva, o en todo caso nosotros no votándola, pero sí discutiéndola y poniéndola en debate, porque estamos convencidos de que es absolutamente inaguantable. Pero no inaguantable para un legislador o para la Gobernadora, que vive en la base aérea, sino inaguantable para el pueblo de la provincia de Buenos Aires; un pueblo que viene, en estos casi tres años de gobierno, sufriendo un tarifazo infernal que nunca había vivido en su historia, con aumentos por encima del 1.500 por ciento; un pueblo que ve cómo va perdiendo el trabajo día a día, cómo va aumentando el desempleo. Todas estas son historias de carne y hueso, de gente que deja de trabajar, que deja de tener una rutina, que deja de tener un sueldo para alimentar a su familia; gente que tiene miedo de perder el trabajo, gente que tiene trabajo y que empieza a temer perderlo en el próximo tiempo.

Es una Provincia, además, en la que ha aumentado la pobreza, ustedes saben que la provincia de Buenos Aires tiene la mitad de la pobreza del país, pobreza que también va aumentando todos los días. En un país donde lo que disminuye es el consumo de leche, claramente está aumentando la pobreza, lo diga el índice que lo diga, pero, además, lo dicen los índices oficiales, con una inflación por encima del 45 por ciento.

En este país, en esta provincia de Buenos Aires que tiene las jubilaciones profundamente empeoradas, porque acuérdense que decíamos que la Gobernadora se quedó con la plata de los jubilados, con la plata de los jubilados de la provincia de Buenos Aires, también. Una provincia que ve cómo a sus adultos mayores, cómo a los padres, cómo a los abuelos les alcanza cada vez para menos y tienen que decidir si compran los medicamentos o no.

En este contexto, este Presupuesto, este Endeudamiento, esta Ley Impositiva son inaguantables; es inaguantable que aumenten los impuestos, es inaguantable el ajuste, es inaguantable la deuda.

Vidal ha sido doblemente irresponsable, para ser benévola, para que nadie se ofenda, pero cuidado con la irresponsabilidad cuando toca gobernar, no es cualquier tipo de irresponsabilidad, es la irresponsabilidad con millones; doblemente irresponsable; irresponsable cuando apoyó un Presupuesto como el del Gobierno Nacional que fue, como dijeron algunos de los integrantes de Cambiemos, el peor presupuesto de la historia.

Además, una vez que fue aprobado y que ella pudo apoyarlo políticamente, lo que hizo fue intentar trasladar ese ajuste al pueblo de la Provincia, de diferentes maneras; lo aceptó y lo trasladó para que lo pague la gente, si no, es inexplicable que, por dar solo un ejemplo, en el consumo eléctrico de los asentamientos no lo estén pagando los empresarios -hemos hablado muchas veces de ganancias millonarias, 6 millones de pesos por día gana Pagano, gana la empresa que se ha concentrado en pocas manos de manera absolutamente ilegal y con la vista gorda de este Gobierno-, el medidor de luz de los asentamientos lo va a pagar la gente, porque, a pesar de lo que se dijo acá, cuando la paga el municipio o incluso la Provincia, lo paga la gente, con nombre y apellido.

El ministro Lacunza dijo, cuando se reunió con todos los bloques, que este Presupuesto venía a amortiguar la crisis pero no explico cómo se había gestado esta crisis. Esta crisis creada por el Gobierno de Cambiemos no se amortigua nada con este Presupuesto, más bien se empeora, es como echarle nafta al fuego, empeora los problemas; con un Presupuesto donde se achica -como bien explicaron los diputados de nuestro bloque- el presupuesto para Seguridad, para Salud, para Educación, no hay manera de que no se amplíen, que se agranden al infinito los problemas de la mayoría de la población.

Uno podría preguntarse cómo va a hacer el Gobierno de la Provincia para, por ejemplo, garantizar que en los hospitales se puedan seguir comprando aquellos insumos que están a precios dolarizados, como los marcapasos, las válvulas cardíacas, las prótesis, los guantes, las jeringas, cuando hay un aumento del 28 por ciento y una devaluación del 100 por ciento.

¿Cómo van a hacer en Educación para garantizar las clases con este Presupuesto?, las clases en las escuelas a las que van todos los hijos de los trabajadores y las trabajadoras de nuestro pueblo. ¿Cómo van a evitar algo que no pudieron evitar en estos años como es el cierre -de hecho, semanas enteras con

las escuelas cerradas-? ¿Cómo van a evitar que vuelvan a suceder nuevas muertes como las de Sandra y Rubén?

Y como nota al pie digo: hoy hablaron de qué maravilla, como habían venido todos los ministros. Les recuerdo que la gran mayoría de los bloques de la oposición pedimos que vengan a explicar preguntas que teníamos del Presupuesto el ministro Ritondo y Sánchez Zinny, y jamás aparecieron. Todo el año, el Director General de Escuelas, con la inmensidad de problemas que hay en Educación en la provincia de Buenos Aires, que se vienen empeorando cada vez más y que, de acuerdo con este Presupuesto, van a estar todavía más difíciles, jamás vino a explicar nada. ¿Será por la misma razón que tienen vallada la Legislatura, porque saben que están haciendo las cosas muy mal?

Nos preguntamos, sin que tengamos ningún tipo de respuesta de Gobierno de María Eugenia Vidal, cómo es que se amortigua la crisis cuando en Seguridad el presupuesto disminuye y tenemos como ejemplo lo que dije hace muy poquito, que en la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, el mes pasado hubo 6 homicidios en una semana. ¿Cómo van a hacer para prevenir con este Presupuesto?

¿Cómo van a hacer en Producción, con una caída real del 32 por ciento, para que no sigan cerrando pymes, que cierran todas las semanas? Todas las semanas cierra una pyme, todas las semanas recibimos alguna pyme que está con miedo a cerrar, si es que no ha cerrado todavía porque los números no le dan.

- Ocupa la Presidencia su titular, el señor diputado Mosca.

¿Cómo nos van a hacer creer que este presupuesto amortigua la crisis? ¿Cómo van a hacer para hacernos creer que van a seguir apostando a la ciencia cuando, por ejemplo, el presupuesto para el Ministerio de Ciencia es de 120 millones de pesos?

Y para no enredarnos en los números, solamente para comparar -y ahí tal vez haya alguna de las respuestas que creen, aunque habría que decir que no alcanza- se destinan 120 millones de pesos para el presupuesto de ciencia, y 691 millones de pesos, como explicó el Ministro, para pauta en medios; no en medios comunitarios, en medios. Y un presupuesto de 218 millones de pesos -les recuerdo, 120 millones para ciencia- al Ministerio de Asuntos Públicos que tiene a su cargo la comunicación, la página web, etcétera; las viejas y nuevas secretarías de prensa.

Queremos decir que este presupuesto es inexplicable sin la deuda. Intentarán separarlos, intentarán justificar votaciones distintas, pero este presupuesto, es con esta deuda. Una deuda que, como bien explicaron y seguramente muchos otros lo volverán a explicar, es una deuda que compromete a varias generaciones hacia delante. Es una deuda que está mayoritariamente en moneda extranjera; es una deuda absolutamente ilegítima, y es una deuda que no sabemos dónde está. Es una deuda que no se puede explicar, porque no han informado nada con respecto a esta deuda.

Es una deuda que no está -lo sabemos- en los hospitales que dejó en condiciones de funcionar el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, y que no están funcionando ahora. Una deuda que -en la ciudad de la Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires-, no está en el Hospital Rossi, porque se llueve, ni en el Hospital de Niños. En el Hospital de Niños, incluso es todavía más impactante, porque cuando llueve tienen que usar las bañaderitas de plástico para bebés, para que las goteras no inunden el piso.

Una deuda que no está en ninguno de los jardines de infantes -en ninguno-, no hay ni un jardín de infantes nuevo en estos tres años de gobierno. Una deuda que no está en las ambulancias del SAME cuando no llegan, como pasa en cada una de nuestras ciudades. Una deuda que no está en el desayuno de los chiquitos y de las chicas de las escuelas; un desayuno que se piensa de 16 pesos. Habría que preguntarle a la Gobernadora, habría que preguntarle cada uno de los diputados y diputadas que votarán favorablemente, si alguno de nuestros hijos desayuna con 16 pesos. ¡Qué profunda injusticia es seguir pensando que los hijos de la gran mayoría del pueblo tienen menos derechos que los hijos de unos pocos privilegiados!

Una deuda que no está en la agricultura familiar, sin lugar a dudas. Si cuando hay una crisis se le da un solo pack de semilla a 700 familias, es que la agricultura familiar está aniquilada. Ahí tampoco está la deuda. Una deuda que no está en ninguno de los salarios de los estatales; que no está en los salarios de cada uno de los maestros y de las maestras.

Entonces, hay que decir que este es un gobierno que permanentemente se lo ha pasado hablando de la pesada herencia. Ahora veo que han dejado de hablar un poco de la pesada herencia, pero durante estos casi tres años de gobierno, se lo han pasado diciendo "yo no fui", "no tengo nada que ver", "fueron los que estuvieron antes".

Y nosotros creemos que el problema que tiene este gobierno, como se ha dicho, es la pesada creencia, la inmunda creencia que tienen a la hora de gobernar.

Y la creencia que tienen es que al ajuste se lo resuelve con más ajuste. No importa quién queda afuera; y la inmunda creencia que tienen es que unos pocos pueden hacer negocios y que los demás se la arreglen como puedan. Y si no se pueden arreglar, van a formar parte del daño colateral, del residuo, de lo que sobra, pero allá estará la inmunda creencia de que este es el único camino posible y que para ellos es sálvense quien pueda. Esos méritos de los cuales hablaron desde que empezaron a gobernar. ¿Méritos para qué? Méritos para salvarse solos. Y, si es posible, aplastarle la cabeza al que está al lado.

Por eso compañeros y compañeras diputadas y diputados, nosotros tenemos absolutamente claro que ser responsable es votar en contra de estas leyes, que ser responsable es no participar del fraude al que intentan someter al pueblo de la provincia de Buenos Aires. Y lo tenemos claro porque hemos votado muy cercanamente, durante el gobierno de Néstor y Cristina, y hemos festejado, aunque no nos haya tocado votar en persona, las propuestas de presupuestos que eran muy distintos, incluso en situaciones muy muy distintas. En esos presupuestos, no solamente pudimos ver cómo en el gobierno de Néstor y Cristina se desendeudaba al país, día a día se desendeudaba al país, sino que además, y eso era posible, se votaban presupuestos que permitían, por ejemplo, la asignación universal; que permitían que a través de la asignación universal, esos papás y mamás que no habían podido comprar nunca las botas de goma para que los chicos fueran a la escuela cuando llovía, pudieran comprarlas por primera vez.

Hemos visto cómo esos presupuestos se proponían en tiempos difíciles, incluso en tiempos de crisis muy difíciles, donde se decía: el trabajo no se toca; se podían modificar muchas cosas pero el trabajo no se tocaba; hemos visto cómo se votaban presupuestos que permitían que los pibes tuvieran sus computadoras. Hemos votado presupuestos que permitían pensar que los que habían trabajado toda la vida, que tenían los dedos torcidos de trabajar toda la vida y que no habían podido aportar por la avaricia de sus patrones, que tenían la pesada creencia que los patrones se tienen que quedar con todo, hasta con las sobras, no habían podido aportar y, sin embargo, se podían jubilar. Presupuestos donde podían jubilarse las amas de casa, porque se consideraba que habían trabajado toda la vida.

Hemos asistido a gobiernos muy cercanos que pudieron votar y proponer presupuestos que permitían tener los calendarios de vacunas más amplios, más extensos y más ricos de toda América latina.

Así, compañeros y compañeras, creemos que es el momento de ser absolutamente responsables con el voto y creemos que es imposible hacernos los

distraídos y votar más deuda, votar este presupuesto, votar estos impuestos para los bonaerenses.

Estamos convencidos de que es posible otro camino y aunque a veces algunos crean que falta demasiado, ese camino el pueblo de la provincia de Buenos Aires ya lo está transitando.

Votemos con responsabilidad pero con responsabilidad con el pueblo, compañeros y compañeras. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra la señora diputada Valeria Arata.

Sra. ARATA.- Gracias, Señor Presidente.

Venimos viviendo una jornada larga, donde hubo discursos largos y donde escuchamos las posiciones de todos; nosotros sabemos que vivimos en una provincia donde tenemos posiciones antagónicas unos con otros.

Entendemos que el Presupuesto es el plan de gobierno de la gobernadora Vidal. Por eso nuestro bloque, en consonancia con el bloque de nuestros diputados nacionales que votaron en contra del Presupuesto, vamos a votar de la misma manera en la provincia de Buenos Aires, porque entendemos que este presupuesto no habla de las necesidades de los bonaerenses. Nosotros tenemos otras prioridades, creemos que hay que priorizar a la pymes, a los trabajadores, la salud, la educación, a los niños; pero no con una copa de leche, sino con oportunidades.

Así que, la postura de nuestro bloque es no acompañar el Presupuesto que la gobernadora Vidal manda en consonancia con el señor Presidente de los argentinos Mauricio Macri.

Nosotros, vamos a darle a la Gobernadora las herramientas que necesita para poder pagar los sueldos y las jubilaciones a los jubilados de la provincia de Buenos Aires; vamos a acompañar los otros dos proyectos pero no el Presupuesto, porque entendemos que hay una alternativa, hay otro camino, hay otras ideas, que son las que tenemos que pelear para que todos los bonaerenses tengan igualdad de oportunidades.

De esta manera dejamos manifestado el voto del Frente Renovador. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra el diputado Kane.

Sr. KANE.- Muchas gracias, señor Presidente.

Bueno, efectivamente estamos sesionando de madrugada, como se ha dicho también, rodeados de vallas y, en algún momento del día, de una numerosa guardia de infantería; y efectivamente, esto ha sido así, porque se asistió hoy a un acuerdo político ruinoso para la provincia de Buenos Aires, en particular; ruinoso para su población trabajadora y aunque por la hora, quizás alguno pueda pensar, que las palabras que digamos acá se las lleva el viento o se pierden acá en estas gradas, nos parece que vale la pena hacer el esfuerzo para tratar de clarificar qué es lo que está sucediendo.

Qué es lo que está sucediendo porque, incluso, por momentos uno se sorprende y cuesta un poco seguir las negociaciones que han llevado a esta situación, porque quienes aparecen muchas veces como polos políticos opuestos, de repente se están poniendo de acuerdo en una cantidad de asuntos; algunos que se llaman neoliberales o son llamados neoliberales, otros que son llamados nacionales y populares, han tenido acá debates de alta pirotecnia verbal y de repente nos llega todo un paquete de acuerdos, hoy.

Nos han dicho desde el Gobierno que están logrando el déficit cero, pero tenemos este endeudamiento inédito y, justamente, en este rubro, en el rubro también de los subsidios a las privatizadas, en el rubro de las exenciones a las empresas privadas y, sobre todo, están los desembolsos de la deuda. No es un Presupuesto austero; no puede ser considerado así.

Se ha dicho, y reiteramos, que el Presupuesto es un dibujo. Los números de la recaudación van a estar nuevamente subestimados, como lo estuvieron este año ¿no? El 2018 los recursos fueron un 11 por ciento más de lo que había sido calculado en el Presupuesto anterior. Esto permite, obviamente, un manejo discrecional de los fondos.

El Presupuesto entero tiene una función, es una hoja de ruta para tratar de garantizar el pago de la deuda, que es 6,1 del Presupuesto; más que la partida de Salud que es de un 5,5.

Vidal en su mensaje, los funcionarios y bueno, hace un rato el Diputado que estuvo a cargo del informe del oficialismo, insistieron con que no crece el endeudamiento Provincial, no sé a quién piensan que están engañando. En el curso de este año, si lo tomamos en pesos, prácticamente se duplicó, estaba en 260 mil millones de pesos y pasó a 470 mil millones, no solo por la devaluación, sino también, por las nuevas emisiones.

Y la devaluación no solo afecta el monto en pesos, también el Producto Bruto Geográfico del que hablaba Daletto, porque lógicamente la devaluación hace que la producción de la Provincia, si la vamos a cuantificar en dólares también sea menor, es decir que, si quiere tomarlo por un lado o por el otro, de todas maneras el endeudamiento está creciendo, notoriamente.

El pago de la deuda para este año, según los informes de Economía, superará los 80 mil millones; o sea, las partidas sumadas de Salud y Desarrollo Social son usadas, en el número que se da de 68 mil, para decir que no va a crecer, porque se va a tomar la misma deuda que se está pagando. Pero, claro, esa deuda se va a tomar a un interés, y vamos a estar capitalizando los intereses, pero no es real que el endeudamiento se mantiene en el mismo lugar, porque si vamos tomando deudas para pagar deudas, si vamos capitalizando los intereses, entonces, estamos en el efecto bola de nieve. Va a crecer el stock de la deuda y los pasivos de la Provincia van a aumentar, por lo menos, en unos 90 mil millones de pesos este año.

Este camino de tomar deuda para pagar deuda, los argentinos lo conocemos; es el camino de las reestructuraciones onerosas, de los blindajes, de los megacanjjes de la Rúa. Están dejando una Provincia profundamente expuesta a un mundo que está viviendo, todo el tiempo, nuevos choques comerciales y financieros, como los que, incluso, vimos en estos días en el G20, porque aparte de los ágapes, aparte de la militarización en la calles para que no haya manifestaciones, lo que vimos es una bruta crisis internacional entre las principales potencias, y sabemos que cualquier nueva disparada va a tener un impacto en este país, que es tan débil y tan dependiente económicamente.

Esta vía lleva a la provincia de Buenos Aires a un destino que no sería otro, si se sigue por allí, que la cesación de pagos y el remate de los activos en la justicia internacional a favor de los buitres financieros.

También tenemos que desmentir, cuando se dice que esta Ley Impositiva - a la que también nos vamos a oponer- es un incremento de la progresividad del sistema tributario de la Provincia, sacando los impuestos distorsivos. Esto es completamente falso.

Los grandes terratenientes del campo, que son el sector más enriquecido y más parasitario de la Provincia, aportan solo un 2,7 de la recaudación provincial prevista; las propiedades rurales quedaron afuera del revalúo del 2016. Mientras tanto, el sector agropecuario incrementó sus ingresos en un 125 por ciento este año, y van a ser premiados con la reducción de ingresos brutos: este año de 1,5 a 0,75 y hacia el 2020 van a quedar completamente exentos.

Este esquema de ingresos brutos es para que ganen todos los capitalistas que están quedando exentos, pero de ninguna manera ha servido ni para bajar los precios, porque para bajar los precios tendríamos que tener un control de toda la cadena de producción y de comercialización por parte de los trabajadores y de los usuarios. O sea, acá el eslabón más débil, que son los trabajadores, cuando van a hacer las compras no están siendo beneficiados por esta quita, pero tampoco está sirviendo, como dice el mensaje del Gobierno, para generar empleo genuino reduciendo la elevada presión tributaria. Hay una ola de despidos y de cierres de fábricas, enorme.

Lógicamente hay todo un componente de que los capitales están eligiendo ir a la especulación financiera o maniobras para tratar de reducir las conquistas salariales o condiciones laborales, pero lo concreto es que la plata que no se recaudó, se la han embolsado, se la han llevado al bolsillo. No se ha garantizado ningún puesto de trabajo.

Las exenciones impositivas crecieron este año un 25 por ciento con respecto al año anterior y la actividad productiva cayó un 7,2. Este año vamos a un 30 por ciento más. Ninguna de las previsiones planteadas en el Presupuesto nos hace pensar que se va a preservar un solo puesto de trabajo de la provincia de Buenos Aires con esta recaudación que estamos regalando, que estamos rifando.

Se pretende compensar la recaudación a costa de las familias trabajadoras o, digamos, las capas medias, porque quienes tienen una vivienda única o un automotor, sí van a tener aumento, lo que no tienen los grandes empresarios; aumento, por lo menos, de un 35 por ciento.

Todo este esquema de impuestazos en beneficio del gran capital no ha sido cuestionado en las negociaciones, incluso, el peronismo, cuando ha ido a discutir, lo que ha pedido es poder replicarlo en los municipios donde es gobierno, quitando ese famoso tope del 38 por ciento y pudiendo replicar el impuestazo contra las familias trabajadoras que ya va a llevar adelante la Provincia, con otros propios, ahogando así las economías familiares.

Nosotros rechazamos este impuestazo, y pensamos que se puede mantener la salud, la educación y el salario con impuestos progresivos sobre las grandes fortunas de la Provincia.

Tenemos que gravar al capital y a las grandes fortunas, empezando por la gran propiedad agraria, en lugar de los impuestos al consumo y a la vivienda única.

Daletto ha dicho que no es un presupuesto de ajuste, pero es estrictamente un ajuste de todo; todo el cálculo aumenta un 24 por ciento con respecto al año

anterior, lo cual está, más o menos, a la mitad de la inflación; si tomamos la masa salarial, se plantea un 23 por ciento cuando este año los trabajadores del Estado ya han perdido 15 puntos de su capacidad de sueldo.

Es enorme este contraste, en particular el de la masa salarial, con la generosidad que ha tenido el Gobierno bonaerense con quienes han comprado los bonos de la deuda emitida que, en todos los casos, aunque tienen distintos cálculos, tienen garantizado un rendimiento que está indexado por encima de la inflación. No así los trabajadores.

La partida de Educación baja de un 26 del total a un 24 por ciento; la de Salud de un 6,3 a un 5,5 por ciento; Desarrollo Social sigue en el 2,5 por ciento del reparto general del Presupuesto, mientras todos los indicadores de pobreza suben, o sea es la realidad que tiene que atender; el Instituto de Vivienda sufre un corte nominal del 35 por ciento cuando hay 1.300.000 bonaerenses con déficit habitacional. Está congelada la planta permanente del Estado, dejando en la precariedad laboral a 17.000 trabajadores contratados; crecen las plantas transitorias al ritmo de las jubilaciones que hay que reemplazar; se mantiene congelado el ingreso de enfermeras y enfermeros a la Carrera Hospitalaria; en las horas de cátedra de personal docente vienen creciendo las provisionales, las titulares han caído de 2016 a 2019 de 650.000 horas a 370.000 horas, y en esta Legislatura se ha aplazado, de vuelta, el debate del estatuto escalafón de los trabajadores de la Legislatura cuando, la verdad, es que el pase a planta permanente de los trabajadores de esta Casa significaría migajas para el Presupuesto, relativamente reducido, que se está votando de la Cámara.

El ajuste en Educación va a agravar el cromañón educativo que ya estamos viviendo, en particular teniendo en cuenta que solo el 0,7 por ciento de la partida va ser destinado a gastos de mantenimiento y obras, cuando el 80 por ciento de los establecimientos no están en condiciones y 21.000 instituciones educativas funcionan en 18.000 establecimientos. O sea que faltan edificios para 3.000 establecimientos. El centro del vaciamiento educativo está colocado en el traslado de la responsabilidad presupuestaria y política de la infraestructura de la educación a los municipios; y eso no lo estamos discutiendo acá, pero ha sido un mensaje claro.

La Provincia abandona sus responsabilidades y esto va a llevar a una educación de características distintas, según las realidades sociales, económicas y la base tributaria de cada Municipio.

En vez de revertir –como plantea el Frente de Izquierda- la descentralización educativa que comenzó la dictadura y el menemismo para que tengan el mismo

presupuesto educativo un alumno en Barrio Norte o en La Puna, lo que vamos a hacer es avanzar hacia la municipalización y está claro que no va a tener la misma educación un alumno en Vicente López, en José C. Paz, en San Isidro o en Florencio Varela. Vamos por este camino hacia una educación para ricos y otra separada para pobres.

Esto se profundiza, también, con los cambios en el reparto del Fondo Educativo, donde se incorporan al coeficiente los resultados de la prueba Aprender. Estas pruebas estandarizadas, que son una imposición de los organismos internacionales que rigen en Estados Unidos y otros países, confeccionan un ranking de un rendimiento completamente arbitrario, que se abstrae de la realidad social que tiene que enfrentar cada colegio. ¿Por qué vamos a mandar más recursos a colegios con mejor rendimiento, sabiendo que quizás el que tiene peor rendimiento tiene que ver con la realidad social que tiene que enfrentar?

Por esta vía también vamos a profundizar la brecha en la educación entre escuelas de ricos y escuelas de pobres.

El vaciamiento educativo es funcional al negocio de la educación privada, que viene creciendo hace muchos años en la Provincia. Un 38 por ciento de la matrícula de toda la Provincia ya asiste a colegios privados y en el nivel inicial, donde hace muchos años viene habiendo un déficit en cuanto a la necesidad de jardines, llega al 44 por ciento.

Las carreras terciarias que venían creciendo en matrículas, ahora están siendo atacadas y se están cerrando cursos y carreras, a pesar de que venía creciendo un 29 por ciento en el sector estatal; se está expulsando a los futuros docentes del sistema de formación pública tratando de llevarlos hacia los cursos e instituciones privadas.

El famoso Sánchez Zinny que nunca vino acá, a pesar de que le planteamos interpelaciones y pedidos de informes, está haciendo un gran negocio para la educación privada, que es de donde viene. Así como Aranguren fue a un ministerio a hacer negocio para las petroleras, acá los Sánchez Zinny y sus funcionarios están engrosando los bolsillos del lobby de la educación privada de donde vienen, y este ajuste educativo, que se va a votar en el Presupuesto de hoy, es un nuevo salto en este camino.

La Salud: Vidal este año dijo que la Salud bonaerense podía estar en peligro de colapso. Fue muy llamativo esto porque lo dijo pocos días antes de que se tratara el proyecto del aborto, de interrupción voluntaria del embarazo en el Congreso. Justo encendió la alarma en este punto y este planteo era para presionar para que no salga, pero era desmentido por el propio Ministro de Salud. ¿Se

acuerdan cuando todavía existía un Ministerio de Salud Nacional? Adolfo Rubinstein, explicó que esto no era así y, a los pocos días de estas declaraciones de Vidal, se conocieron dos muertes más por abortos clandestinos en el norte del Conurbano.

Después no tuvimos más datos; de hecho, a la funcionaria que dio a conocer esos datos la despidieron del Programa de Salud Reproductiva, pero sabemos que estos dos casos son unos de muchos. Hay por lo menos doscientos casos al año, aunque no conozcamos los nombres.

En conjunto, son 6 mil internaciones en la Provincia, por año, por las consecuencias de los abortos clandestinos. Así que la interrupción voluntaria del embarazo no solo salvaría vidas, sino que descomprimiría la Salud Pública bonaerense.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- El tiempo, Diputado.

Sr. KANE.- El Astillero Río Santiago es otro de los objetos de este recorte, porque incluso, con la negociación, pierde 300 millones de pesos, pero el problema es que se -deje desde los funcionarios a cargo del Astillero- boicotear su salida productiva. Necesitamos un plan productivo para el Astillero, son los trabajadores los que lo vienen defendiendo para poder terminar los trabajos encargados y conseguir otros encargos, y defender esos puestos de trabajo.

También queremos señalar una contradicción que nos llama la atención. Los distintos bloques peronistas, que en su momento juntos eran el Frente para la Victoria, el 21 de noviembre hicieron una conferencia de prensa y nos dijeron al público, a todos, que iban a rechazar el Presupuesto enviado por Vidal, en particular el pedido de endeudamiento; hoy vemos otra realidad. ¿Qué es lo que cambió? Lo único que cambió y los únicos puntos que se han modificado, centralmente, son los relativos a las cajas de los intendentes, no el contenido de ajuste y de endeudamiento, que es el eje de debate para toda la población y el impacto sobre el bonaerense de a pie. Incluso, alguna de las propuestas, como aumentar las tasas municipales, tiene un carácter regresivo en la población.

En el caso de las tarifas, es verdad que el traslado de las tarifas sobre los municipios cuestionaba instituciones de salud, de educación, salario pero también pasa eso en la Provincia. El problema es si vamos a discutir o no la garantía que se sigue haciendo para las empresas privatizadas de servicios, que no invierten un peso en el país, y se les garantizan las ganancias en dólares, porque por esta vía

de la negociación actual se están trasladando 46.000 millones de pesos de déficit, de resto al Presupuesto bonaerense, que es el doble del monto de infraestructura todavía, en esa famosa negociación, nada nos garantiza que no vayamos a nuevos tarifazos, en particular, en las ciudades del interior como Mar del Plata, Bahía Blanca, Tandil y otras, por la redacción que nos ha llegado esta tarde.

También nos sorprende la cláusula de impunidad en el Tribunal de Cuentas, que se ha negociado para funcionarios municipales; no nos parece de interés de los bonaerenses, no se ha mejorado el Presupuesto por esta vía. Los intendentes nucleados en Unidad Ciudadana y el PJ, tampoco han colocado como condición que se reviertan estos anuncios que hablábamos de pasar el arreglo de escuelas al ámbito municipal.

Se han limitado a discutir que el Fondo Educativo se pueda desviar para otros fines. Estarán preocupados para poder usar las cajas para las elecciones que se vienen.

Entonces, no es una mejora en las condiciones de vida de los bonaerenses lo que se ha sellado; lo que vemos es que existen intereses políticos comunes de cara a las elecciones.

Acá hoy se ha avanzado, junto al Presupuesto, el discutir el adelantamiento de las elecciones. Si Vidal no va con Macri porque cae en las encuestas, si sectores del peronismo prefieren no quedar pegados a una elección nacional; son otras cosas las que se están discutiendo.

Todos estuvieron juntos cuando se discutía el traspaso de subsidios, pero después Vidal terminó acatando la imposición de Macri-Peña, Urtubey-Schiaretti a costa de las finanzas bonaerenses.

Esta unidad peronista que se discute, aparentemente a nivel nacional, quiere incluir a los Pichetto, que son garantes del ajuste de Macri, acá en la provincia de Buenos Aires ya nace con el cogobierno con Vidal adentro. Este cogobierno que viene funcionando en esta Legislatura hace un tiempo, los bonaerenses lo venimos pagando caro.

Todo este período legislativo de distintos bloques del arco peronista han jugado el rol de los aliados de Cambiemos. ¿Qué nos dejaron? Endeudamiento. La cesación de pagos, y este ajuste tiene un ADN PRO y uno peronista. Vamos a ver si le reconocen la paternidad a esta hipoteca, pero no es solo de Cambiemos han sido juntos que lo han pergeñado.

Acá, también, ha traído el robo a las jubilaciones del Banco Provincia este cogobierno. Ha traído, también, una Ley de Emergencia en Infraestructura Escolar

a la medida de Cambiemos, pero igual fue al cajón en el Senado, pero no estuvo a la altura de lo que estaba reclamando la comunidad educativa que quería justicia por Sandra y por Rubén, que quería un plan de obra para todos los colegios, por eso le dieron la espalda al planteo del juicio político.

Entonces, cada uno de estos pasos ha sido acompañado por discursos opositores. Hoy, tenemos un bloque que es raro, no lo entendemos, porque no vota el Presupuesto, pero vota el endeudamiento, que creo que los propios diputados del Frente Renovador y todos es lo que más criticábamos de este Presupuesto, que es una hipoteca sobre la provincia de Buenos Aires. Entonces, es una forma de oposicionismo que sirve para las palabras, pero cuando esas palabras se transforman en un problema real para el poder, se dejan de lado como crítica.

Entonces, lo que queremos señalar, es que acá los duros con Vidal le han dejado un escenario de armonía que le hubiera gustado a Macri tener en el Congreso Nacional. Han hecho mejor los deberes que Bossio y que Pichetto. La Unidad Peronista no da fuerza para enfrentar a Vidal; ya llevan dos años de trabajo duro para fortalecer a Vidal, en todo caso como alternativa frente a Macri.

Los bonaerenses tienen que sacar sus conclusiones. Este Presupuesto que concentra todo el carácter del gobierno de Vidal de vanguardia, del ajuste contra el pueblo, va a ser un paso más en el que Vidal, esta niña mimada de los medios, del "establishment" va a perder la confianza de los bonaerenses.

Las fuerzas que han acompañado todo este camino del endeudamiento, que han acompañado una negociación en común aunque después voten distinto, marcan el camino a la derrota. Llaman a guardarse cuando viene el G20 para que Macri se pueda reposicionar, porque son parte de ese poder que opera contra los pueblos. Llaman a misa cuando hay que ganar las calles, porque cuando los trabajadores salgan, van a barrer con ellos también.

Desde el partido Obrero, integrante del Frente de Izquierda, llamamos a romper con estas fuerzas de la derrota, a sacar todas las conclusiones y fortalecer nuestras filas en cada barrio, cada ciudad, cada sindicato y centro de estudiantes, a defender una expresión electoral independiente en las elecciones del año que viene también, porque diluir el voto de los trabajadores detrás de un bando de verdugos, nos va a debilitar en los momentos críticos que vivimos.

Solo la fusión del Movimiento Obrero, la juventud, la mujer, con la izquierda revolucionaria va a abrir una nueva perspectiva histórica frente al saqueo nacional que estamos viviendo, una vez más.

Muchas gracias, señor Presidente.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Habiendo solicitado el bloque de Unidad Ciudadana votación nominal y alcanzando con sus integrantes un quinto de los presentes, corresponde poner en votación en general, en modo nominal el expediente E/415/18-19, por Secretaría se llamará a votar.

- Votan por la afirmativa los diputados Abad, Andreotti, Antinori, Aprile, Arata, Balbín, Barbieri, Bardón, Barragán, Barros Schelotto, Bertino, Besana, Bevilaqua, Bilbao, Bonelli, Bosco, Britos, Cantero, Carusso, Castello, Cheppi, Daletto, Denot, Domínguez Yelpeo, Escudero, Eslaiman, Etchecoin Moro, Faroni, Garate, Giaccone, Giacobbe, Gutiérrez, Ivoskus, Lazzari, Lissalde, Lordén, Mancini, Martínez, Merquel, Mignaqui, Mosca, Moyano, Nardelli, Oroño, Otermín, Ottavis Arias, París, Pasaglia, Pereyra, Pérez, Píparo, Rago, Ranzini, Résico, Ricchini, Rovella, Sánchez, Sánchez Sterli, Silvestre, Tedeschi, Torres, Torresi, Urreli, Vélez, Vivani y Zúccari.
- Votan por la negativa los diputados Abarca, Barrientos, Debandi, Di Palma, Díaz, Funes, Godoy, Grande, Haljan, Iriart, Kane, Larroque, Moreno, Pinedo, Portos, Ramírez, Révora, Rossi, Saintout, Tignanelli, Valicenti y Zurro.
- Al requerírsele el voto, la señora diputada González dice:

Sra. GONZÁLEZ.- Para que se escuche bien, porque hay problemas de fonética: negativo.

Sr. SECRETARIO (Cingolani).- Sobre un total de ochenta y nueve diputados y diputadas presentes, ninguna abstención; con un total, entonces, de ochenta y nueve votos emitidos conforme al artículo 204° del Reglamento, se registraron

sesenta y seis votos positivos y veintitrés votos negativos. Por lo tanto, queda aprobado por más de dos tercios. (Aplausos).

SESIÓN EXTRAORDINARIA 03/12/2018

VOTACIÓN NOMINAL. Expte. *E/415/18.18*

DIPUTADO	Af.	Neg.	Abs.	DIPUTADO	Af.	Neg.	Abs.
1 ABAD MAXIMILIANO	/			47 KANE GUILLERMO		X	
2 ABARCA WALTER JOSÉ		X		48 LARROQUE MARIANA		X	
3 ANDREOTTI JUAN	/			49 LAZZARI SUSANA EMMA BEATRIZ	/		
4 ANTINORI ROSIO SOLEDAD	/			50 LISSALDE RICARDO	/		
5 APRILE LAURA VIRGINIA	/			51 LORDEN ALEJANDRA	/		
6 ARATA MARÍA VALERIA	/			52 MANCINI JORGE OMAR	/		
7 BALBÍN EMILIANO	/			53 MARTÍNEZ MARIA ALEJANDRA	/		
8 BARBIERI VERÓNICA	/			54 MERQUEL MARISOL	/		
9 BARDÓN GUILLERMO ARCADIO	/			55 MIGNAQUY JAVIER CARLOS	/		
10 BARRAGAN EDUARDO	/			56 MORENO CARLOS JULIO		X	
11 BARRIENTOS MAURICIO		X		57 MOSCA MANUEL	/		
12 BARROS SCHELOTTO MARÍA CAROLINA	/			58 MOYANO PATRICIA MABEL	/		
13 BERTINO FABIANA BEATRIZ	/			59 NARDELLI SANTIAGO ANDRÉS	/		
14 BESANA GABRIELA GISEL	/			60 OROÑO HUGO	/		
15 BEVILACQUA MARÍA FERNANDA	/			61 OTERMÍN JORGE FEDERICO	/		
16 BILBAO ANAHÍ SILVINA	/			62 OTTAVIS ARIAS JOSÉ MARÍA	/		
17 BONELLI LISANDRO EMILIO	/			63 PARÍS SANDRA SILVINA	/		
18 BOSCO ANDREA CARINA	/			64 PASAGLIA ISMAEL SANTIAGO	/		
19 BRITOS FABIO GUSTAVO	/			65 PEREYRA JULIO CESAR	/		
20 CANTERO BLANCA HAYDEÉ	/			66 PÉREZ FERNANDO	/		
21 CARUSSO WALTER	/			67 PINEDO MARIANO		X	
22 CASTELLO GUILLERMO	/			68 PÍPARO CAROLINA ROSANA	/		
23 CHEPPI JUAN MANUEL	/			69 PORTOS LUCÍA		X	
24 CUBRÍA PATRICIA	-			70 RAGO ROBERTO	/		
25 D'ONOFRIO JORGE ALBERTO	-			71 RAMÍREZ MARÍA LAURA		X	
26 DALETTO MARCELO	/			72 RANZINI MATÍAS FERNANDO	/		
27 DEBANDI JUAN AGUSTIN		X		73 RESICO NÉSTOR ADRIÁN	/		
28 DENOT LILIANA	/			74 REVORA SANTIAGO		X	
29 DI PALMA MARCOS		X		75 RICCHINI MARIA LAURA	/		
30 DIAZ FERNANDA		X		76 ROSSI JOSÉ IGNACIO		X	
31 DOMINGUEZ YELPO SERGIO	/			77 ROVELLA DIEGO ALEJANDRO DE JESUS	/		
32 ESCUDERO GUILLERMO MARTÍN	/			78 SAINTOUT FLORENCIA JUANA		X	
33 ESLAIMAN HECTOR RUBEN	/			79 SANCHEZ OSCAR	/		
34 ETCHECOIN MORO MARICEL	/			80 SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL	/		
35 FARONI JAVIER HORACIO	/			81 SILVESTRE JORGE LUIS	/		
36 FUNES MIGUEL ANGEL JOSE		X		82 TEDESCHI MARÍA JOSÉ	/		
37 GARATE PABLO HUMBERTO	/			83 TIGNANELLI FACUNDO		X	
38 GIACCONE ROCIO SOLEDAD	/			84 TORRES CESAR	/		
39 GIACOBBE MARIO PABLO	/			85 TORRESI MARÍA ELENA	/		
40 GODOY GABRIEL FERNANDO		X		86 VALICENTI CESAR DANIEL		X	
41 GONZALEZ SUSANA HAYDEÉ		X		87 URQUIAGA CARLOS NORBERTO	/		
42 GRANDE LAURO MANUEL		X		88 URRELI ADRIÁN GONZALO	/		
43 GUTIERREZ CARLOS RAMIRO	/			89 VÉLEZ GUSTAVO RUBEN	/		
44 HALJAN JUAN CARLOS		X		90 VIVANI MAURICIO	/		
45 IRIART RODOLFO ADRIAN		X		91 ZUCCARI VANESA		X	
46 IVOSKUS DANIEL	/			92 ZURRO AVELINO		X	
SUB TOTAL:	33	14		SUB TOTAL:	33	12	

SOBRE UN TOTAL DE 89... DIPUTADOS Y DIPUTADAS PRESENTES.

HABIÉNDOSE PRODUCIDO ABSTENCIONES.

CON UN TOTAL DE 89... VOTOS EMITIDOS CONFORME AL ARTICULO 204 DEL REGLAMENTO, SE REGISTRARON: 66... VOTOS POSITIVOS Y 23... VOTOS NEGATIVOS.

POR LO QUE RESULTA APROBADO / RECHAZADO. ✓

Dr. IGNACIO CINGOLANI
Secretaría Administrativa
Honorable Cámara Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

La Plata, 03 de diciembre 2018

Sra, Secretaria Legislativa de la Honorable Cámara de Diputados de la Pcia. De Buenos Aires

Dra. Cristina Tabolaro

S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. en mi calidad de Diputada provincial a los fines de hacerle saber que en la sesión del día de la fecha de este honorable cuerpo, mi voto en referencia a los Proyectos de ley elevados por el Poder Ejecutivo e identificados como A 8/18-19 (Presupuesto 2019); A 9/18-19 (Ley Fiscal Impositiva) y E-415/18-19(Endeudamiento), es negativo en general y en particular de cada uno de ellos.

Sin otro particular saludo a Ud. Atte.

MARIANA V. MARINO
DIPUTADA PROVINCIAL
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nota de Secretaría:

El resultado conforme documentación acompañada: sobre un total de ochenta y nueve votos de diputados y diputadas presentes, el resultado es: ochenta y cuatro votos emitidos; conforme al artículo 204° del Reglamento, se registraron

sesenta y cinco votos positivos y veinticuatro votos negativos, por lo que resulta aprobado por dos tercios el proyecto.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y, si no se los observan, se darán por aprobados.

Sra. SECRETARIA (Tabolaro).- Conforme lo aprobado por la Cámara constituida en comisión, artículos 1° al 7° del proyecto. Artículo 8° de forma.

Sr. SECRETARIO (Cingolani).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y al Honorable Senado.

21

PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - EJERCICIO FISCAL 2019

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Tiene la palabra el diputado Abad.

Sr. ABAD.- Señor Presidente: Es para solicitar el ingreso fuera de hora y el tratamiento sobre tablas del expediente A/8/18-19.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Se va a poner en votación la entrada fuera de hora. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (Cingolani).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Mosca).- Se va a poner en votación el tratamiento sobre tablas. Sírvanse marcar su voto.